

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045413 / 20
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
DESARROLLO DE INGENIERÍAS Y ESTUDIOS PARA LOS PROYECTOS REGIONALES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL ORDEN DE SERVICIO (ODS) No. 020– “ASEGURAMIENTO INFRAESTRUCTURA HSE GCH Y OBRAS DE GEOTECNIA." / ESTUDIO GEOTÉCNICO - GEOLAB SAS ALIADO DE WOOD				
Descripción General de Actividades				
Exploración Geotécnica Apiques				
Tiempo de Ejecución				
15				
Fecha Estimada de Inicio				
29/09/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: LAURA DANIELA VARGAS Teléfono: 3213821374 Correo: compras@geolab.com.co Otro Canal:		JOHANA CÁRDENAS CARRANZA		MILTON FIERRO

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL EN CAMIONETA 4X4 Y MINIVAN	Unidad	2	0	2	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros público por el Ministerio de Transporte. Requisitos Pólizas: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Requisitos Técnicos: Camioneta 4X4 doble cabina platón y Minivan para 12 pasajeros. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos. Especificación Técnica: preferiblemente DIESEL. cinturones operativos, chaleco, Botiquín,	RECREACIÓN NACIONAL VIAJES Y TURISMO S.A.S.- RENOVATUR S.A.S	900078025	ACACÍAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					kit ambiental.GPS, indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 9 AÑOS de expedida la licencia de tránsito, según Procedimiento HSE-P-012 de Ecopetrol. Servicio día a día. A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio) con disponibilidad de 12 hrs (de 06:00 a 18:00) de lunes a domingo. Otros Requisitos: Placa Blanca.				
SERVICIO MÉDICO OCUPACIONAL - IPS	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos, oportunidad y horarios. Especificación Técnica: se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada.(RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 5 personas. Exámenes a tomar de ingreso y	INVERSIONES SANGUINO & SANCHEZ SAS	900396230	ACACÍAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					egreso: (osteomuscular, visiometria, audiometría). Otros Requisitos:				
HIDRATACION	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida. Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de entrega. Especificación Técnica: Hidratación: Rut actualizado, cámara de comercio (si aplica), certificado sanidad, registro sanitario Invima.Pacas de 20 Uds. de 300 ml. Otros Requisitos:	JUAN DAVID PARDO	1121838897	ACACIAS	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
HOSPEDAJE	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Requisitos Técnicos: NO APLICA Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones. Especificación Técnica: Hotel debidamente autorizado. Alojamiento para 7 personas, se requieren 7 habitaciones acomodación sencilla por quince días. Incluir lavado de ropa, internet. Cotizar por Habitación / día Otros Requisitos:	ELIZABETH SANABRIA BAUTISTA	1122126895	ACACIAS	
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			FACTURA ELECTRÓNICA Y SOPORTES DEL SERVICIO PRESTADO AL CORREO contabilidad@geolab.com.co						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: • Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado, reporte GPS del vehículo(s) en los días de la prestación del servicio relacionado en factura.						
Contacto para Facturación			Laura Vargas / contabilidad@geolab.com.co / 321 3821374						

“La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	25/09/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	14:00:00
Entrega de Propuestas	compras@geolab.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Laura Vargas 321 3821374

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La contratación será por llamada habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.
- Las empresas interesadas en participar deben contar con la siguiente documentación legal: RUT, Certificado de cámara de comercio, certificación bancaria y copia del documento de identidad del representante legal.